Decreto No

4828

Pucón,

15/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

MARIA VICTORIA ROMAN AVACA RU

La cantidad de \$ Por concepto de

60,000 SESENTA MIL PESOS GASTOS MENORES OPD

Fecha de Pago

15/11/2010

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO		390	11	60,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA		8				
CODIGO CUENTA		DETALLE			DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes			100		60,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales				60.000	00,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes				60,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL			BASE.	00,000	60.000
		CA THE	Sum as Iguales		120,000	120,000

REFRENDACION

DIRECCION DE AL

Y FINANZAS

Cuenta	215-22-08-007-000-000	N. Carrier and Car		
Presupuesto Vigente	18,953,000	255		
Total Comprometido	12,835,606		STATE OF THE STATE	1
Saldo x Comprometer	6,117,394			100

SECRETARIA MUNICIPAL

SEAN CARTA

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO 40801